

Gaceta de Tenerife

MARZO CATÓLICO-ÓRGANO DE LAS HERENCIAS

Diciembre
23
Miércoles
1931

Director: Adolfo Febles Mora

Fundado en el año 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS)

Número 6.969

Suscripción, 2 pesetas al mes

TEMAS POLÍTICOS

Los tonos y los modos del nuevo régimen

De las elecciones del 12 de Abril salió proclamada la República. Y las del 28 de Junio la consolidaron. España entera, o casi entera, es republicana. Y todo puede ocurrir posible, menos la restauración de la Monarquía. La vuelta de los desterrados es... un imposible metafísico.

Así se expresan un día sí y otro también los periódicos afectos al nuevo régimen. Y así lo aseguran igualmente, cuando se les ofrecen ocasión, sus hombres más destacados. La República está consolidada y nadie tiene que temer de sus enemigos. No tiene nada que temer, entre otras razones, por la muy poderosa de que semejante enemistad es tan débil, tan limitada, que se puede dar por inexistente....

Así lo creemos nosotros y la inmensa mayoría de los españoles, o así lo creerán por lo menos hasta ayer. Las dudas mortales han empezado al saberse que el Gobierno ha pedido a las Cortes, y las Cortes,claro está, se han apresurado a dársele, la herramienta dictatorial, contenida en la vaina de la Ley de Defensa de la República. De manera que antes de votarse la Constitución se ha votado, o se ha ratificado la vigencia de una Ley que suspende o deja en manos del Gobierno la aplicación de aquella. Pero no habíamos quedado en que la República estaba consolidada? Pues entonces ya cuento de qué el aparato ortopédico?

A cuenta de lo que sea. A estos hombres que ahora gobernan y a estos periodistas a quienes ahora les parece de personas que se condicionan, o que sencillamente se niegan libertades y derechos ciudadanos, hasta el punto de que alguien ha llegado a escribir la herejía antiliberal y antidemocrática de que las agrupaciones que se distinguen por su oposición al régimen pueden y deben ser dijuntas doctrina que jamás defendió, ni nunca aplicó el régimen precedente, ni siquiera en los llamados "años indignos"; a esos políticos y a esos periodistas les hemos oido decir o escribir siempre que antes de todo y por encima de todo estaban la libertad y el derecho.

Pues ya se vé a qué altura los colonos: el que ofenda al régimen, es decir, el que sostenga opiniones políticas contrarias al régimen, se expone muy seriamente a que el señor ministro de la Gobernación le señale un sitio cómodo, pionero y recatado para que pase la invención. No sabemos qué opinará de estos modos y de estos tonos el servidor de la República y calificado ensayista don José Ortega Gasset. A lo mejor siguen pareciéndole agrios y tristes, cuando tan dulces y tan alegres los estiman los señores ministros.

PATRICIO.

Madrid, Diciembre de 1931.

Para el Presidente de la República

La Unión Nacional Económica solicita que quede en suspeso la política socialista del Gobierno

Ha sido elevado al Jefe del Estado el siguiente documento:

"A su excelencia el señor Presidente de la República española:

La Unión Nacional Económica, en la que numerosas entidades agrícolas, ganaderas, burguésas, comerciales, industriales, mineras y de transportes marítimos y terrestres acaban de unir sus esfuerzos para coordinarlos en el fomento, la conservación y la defensa del patrimonio económico nacional, se dirige a V. E., rindiéndole el homenaje que le es debido como jefe supremo de la Nación española. Y al mismo tiempo, entendiendo que la responsabilidad de los intereses nacionales que representan les obliga a ello, expone a V. E. con entera lealtad y claridad su pensamiento ante la crisis actual.

Las elecciones de Abril y las de Junio, que trajeron y confirmaron el régimen republicano, no distinguieron, ni podían distinguir, de tendencias políticas dentro del régimen que proclamaban, porque las circunstancias no daban lugar a hacerlo. Los propios partidos políticos, luchando unidos en conjunción, confundían sus diferencias de criterio para el logro del común ideal; y el lógico rebullir de las pasiones hacía aquellas horas poco propicias para apreciar matizadas, y menos para que fueran escuchadas orientaciones de sentido conservador, por razonables y bien intencionadas que fueran. Sin embargo de lo cual, no cesamos ni un sólo momento de prestar la colaboración del concurso de nuestra opinión, haciéndola llegar a los Poderes públicos en informes y súplicas de las diversas entidades económicas y en conclusiones de Congresos y Asambleas.

Los amigos de lo ajeno

Dos individuos intentan cometer un robo en una tienda de ultramarinos

En la madrugada del sábado último, en Las Palmas se intentó cometer un robo en una tienda de ultramarinos situada en la calle Real de San Francisco.

Del hecho se dió cuenta al guardia municipal Sebastián Artiles, quien al hacer un recorrido por dicha calle, oyó unos golpes que partían de una tienda propiedad de Juan Pérez Ortega.

Según manifestó el guardia en la Comisaría de Vigilancia, tan pronto como oyó los golpes se dirigió al sitio de donde partían éstos, viendo que la puerta se encontraba cerrada con llave, pero que una de las argollas de un candado se había partido.

Al mismo tiempo el guardia pudo observar que por dicha calle iban dos individuos de los cuales uno se dió a la fuga al advertir su presencia, siendo detenido el otro, a quien, al ser encabezado en la Comisaría, se le encontró un escoplo y una linterna.

El detenido se llama Justo Herrera Pérez, de diez y nueve años de edad, domiciliado en la calle Manuel Becerra.

El Herrera, junto con el escoplo y la linterna, ha quedado a la disposición del Juzgado correspondiente.

Hoy, más serenos y desapasionados los ánimos, parece llegado el momento de que sea escuchada la voz de los que, vivir en contacto más directo con la economía, hemos de percibir más claro sus exigencias y necesidades; y la vemos en momentos decisivos en los que un gesto de confianza la haría revivir, y una nueva desconfianza la alataría para mucho tiempo, con daño, no como equivocadamente puede creerse para unos pocos, sino para cuantos vivimos del rendimiento del trabajo o del producto del capital, que somos todos. Y más, si nos dejáramos llevar del prurito de ser los primeros en el ensayo de sistemas, que no pasaron—ni llevan camino de pasar—de teorías utópicas, sumando un nuevo y grave retraso, si que venimos arrastrando como consecuencia de nuestras revoluciones y guerras fratricidas del siglo XIX, en relación con el resto de Europa; donde con las transformaciones y perfeccionamientos que las posibilidades económicas van permitiendo en el mejoramiento moral y material de la humanidad, y que nunca alcanzó más alto grado que en la última centuria, se vive en ese sistema de economía privada que tan óptimos frutos tiene dados a la humanidad y tan buenas raíces esconde en ella, que los que más parecen alejarse de sus principios vuelven a ellos buscando en el esfuerzo de la iniciativa individual, en el esfuerzo de empresa y en el precio de trabajo en relación con el rendimiento, el resurgimiento económico como único remedio al hambre.

Por lo que hace a España, hemos de dejar sentada esta afirmación: la que que nuestras clases burguesas, pese a los típicos que se cultivan en la lucha frente al capital, son siempre las más comprensivas de la política de mejoramiento obrero, y muy a menudo van en sus concesiones por delante de ley. Pero como al mismo tiempo, por su posición dirigente en el desarrollo económico, son las obligadas a frenar para evitar que se rompa el equilibrio de las posibilidades económicas, parece, a quienes no penetran en la realidad de la vida, que son la oposición constante a aquella labor de mejoramiento en que las clases patronales españolas no han sido más renisas que las del resto del Mundo.

Pero no quiere decir con esto que nosotros podamos ni debamos conformarnos con que se quieran confundir los avances del mejoramiento social con el planteamiento de una política de socialización como la que se viene intentando en los distintos sectores de la economía nacional (tierra, transportes, industria, etc.), y para la cual, como va expuesto más arriba, entendemos que no ha habido aún el asentimiento nacional y que, por tanto, debe quedar en suspeso mientras una nueva consulta a la voluntad del país decide las orientaciones futuras.

Este es, señor Presidente de la República española, cuanto estas fuerzas económicas tienen el honor de exponerle, haciendo votos fervientes por que nuestra etapa presidencial sea una era de prosperidades y engrandecimiento de nuestra Patria, para lo cual ofrecemos nuestra leal y sincera cooperación.

Madrid, 12 de Diciembre de 1931.—Unión Nacional Económica.—El presidente (firmado), Ramón Bergé y Salcedo

Lea usted
GACETA DE TENERIFE

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS)

El tesoro eclesiástico

Argumento que no concluye

El señor ministro de Justicia, contestando a la interpelación en que se abordaba para que siga pagando el Estado a los curas eclesiásticos, dijo: si los católicos no suplen económicamente al Estado, ¿en qué sustentáculos pretende apoyarse el Clero?

Con esta interrogación quiso significar que en España no hay católicos.

Esta deducción no concluye; porque con ser España católica, en su inmensa mayoría, pudiera acontecer que, de momento quedasen hartos desatendidos el Culto y el Clero. Y como los ejemplos son los que más ilustran, vamos a suponer, suponga el señor De los Ríos, que el Gobierno reconociendo en la instrucción el carácter de función social que le es inalienable, suprimiera el presupuesto de Enseñanza.

Acaso, con el tiempo, pudiera organizarse convenientemente la instrucción pública, sin necesidad de la intervención del Estado, con la libertad que, por naturaleza, le corresponde; pero por de pronto no se recaudaría, ni para sostener mil escuelas, tégalo por seguro el señor ministro.

Estas colaboraciones sociales no se improvisan, surgen paulatinamente, al tener que se experimenta la necesidad, así al principio, el Culto y el Clero, como los Seminarios, acaso pasen por estrecheces económicas, hasta que, con el tiempo se llegue a constituir el "Tesoro Eclesiástico Español" que atienda a las necesidades del Culto, Enseñanza y Beneficencia, inseparables de la misión de la Iglesia; más, la penuria momentánea que prevenimos, no acusará falta de católicos.

Cuando éstos se percaten de que a ellos incumbe el honor de sostener, con una parte exigua de sus bienes, lo que más directamente atañe a Dios, de quien recibimos todos los dones de naturaleza y gracia, no han de faltar recursos económicos a la Iglesia Española para su holgado desenvolvimiento.

El presupuesto eclesiástico español apenas llega a sesenta millones anuales, cantidad que "distribuido entre doce millones de católicos" de los veinte y tantos que integran la Iglesia española, corresponde a cinco pesetas por católico, cada año.

¿No cuenta la Religión con esa docena de millones de católicos?

Negarlo, equivaldría a negar la exi-

dencia; pero lo que se necesita es una concienciada organización, para que sea aprovechada toda buena voluntad y no se pierda el menor esfuerzo.

Ya se están dictando algunas normas por los que han sido debilmente autorizados; más, como pudieran ellas no servir caustísticas que lo prevengan todo, deben los eclesiásticos, con su buena voluntad, suprir deficiencias.

Sirvamos de ejemplo y estimulemos las generaciones de hermanos nuestros de otros países, que espontáneamente aportan cuantioso concurso económico, para que la Iglesia pueda cumplir, con máxima holgura, sus fines religiosos, culturales, benéficos y sociales.

Tal acontece en la mayoría de las Repúblicas hispánicas de América y en Estados Unidos, donde la Iglesia cumple sus fines con verdadero lujo y se realizan colectas que para nosotros parecen suaves.

En la Catedral de San Patricio, de Nueva York, se recaudan alrededor de cien mil dólares cada año. Sólo en la colecta llamada de los sobres, porque las limosnas se entregan en sobres cerrados, que se efectúa el primer domingo de Adviento, durante la Misa mayor, suelen recaudarse de veinticinco mil a treinta mil dólares, más de sesenta mil duros, al cambio actual.

Los católicos norteamericanos, están persuadidos de que ningún dinero puede tener mejor inversión que el donado a la Iglesia, para que se lleve sus fines religiosos-sociales, aún desde el punto de vista temporal, porque nadie como la realización de esos fines contribuye a pacificar los espíritus y restablecer y afianzar la justicia social.

Abrigamos fundadísima esperanza de que los católicos españoles cumplirán sus deberes con la Iglesia permitiendo a esta desenvolverse con la libertad e independencia que la son características.

Do momento, acaso se sufran estrecheces, pero eso acusaría deficiencia de organización, de costumbre tal vez, pero nunca falta de católicos que, por fortuna, son la innumerable mayoría de españoles, como bien pronto se percatarán los que legislan cuál si los católicos fuéramos ciudadanos de tercera clase; y verá el señor De los Ríos, que su argumento es un sesismo: no concluye.

Elias OLMO.

Madrid, Diciembre de 1931.

Del momento político

El conservadurismo español es cada vez más recio y numeroso

Del diario madrileño *La Epoca* reproducimos el siguiente artículo de gran actualidad política:

"El señor Maura (don Miguel), al comentar el discurso del señor Ortega y Gasset, ha insistido en una idea que obsesiona: cree que las fuerzas socialmente conservadoras del país sólo tienen salvación abrazándose a él, y las comina a hacerlo, porque, sino, perderán. Y conviene que los que modestamente tenemos alguna representación en ese campo salgamos al paso de esa obsesión para invitar al señor Maura a que medite sobre si le asiste derecho para dirigirse en tutor de esas fuerzas y para reflexionar también sobre cuál puede ser el camino único de lograrlo.

Los señores Alcalá Zamora y Maura fueron los voceros de una República conservadora, y, bien fuese porque los típicos que se cultivan en la lucha frente al capital, son siempre las más comprensivas de la política de mejoramiento obrero, y muy a menudo van en sus concesiones por delante de ley. Pero como al mismo tiempo, por su posición dirigente en el desarrollo económico, son las obligadas a frenar para evitar que se rompa el equilibrio de las posibilidades económicas, parece, a quienes no penetran en la realidad de la vida, que son la oposición constante a aquella labor de mejoramiento en que las clases patronales españolas no han sido más renisas que las del resto del Mundo.

Pero no quiere decir con esto que nosotros podamos ni debamos conformarnos con que se quieran confundir los avances del mejoramiento social con el planteamiento de una política de socialización como la que se viene intentando en los distintos sectores de la economía nacional (tierra, transportes, industria, etc.), y para la cual, como va expuesto más arriba, entendemos que no ha habido aún el asentimiento nacional y que, por tanto, debe quedar en suspeso mientras una nueva consulta a la voluntad del país decide las orientaciones futuras.

Este es, señor Presidente de la República española, cuanto estas fuerzas económicas tienen el honor de exponerle, haciendo votos fervientes por que nuestra etapa presidencial sea una era de prosperidades y engrandecimiento de nuestra Patria, para lo cual ofrecemos nuestra leal y sincera cooperación.

Madrid, 12 de Diciembre de 1931.—Unión Nacional Económica.—El presidente (firmado), Ramón Bergé y Salcedo

Cardenal Segura y, últimamente, patrocinó la disolución de la Compañía de Jesús, por el voto de obediencia al Pontífice, mientras convivía con quienes hacen voto de obediencia a Amsterdam.

¿Cree el señor Maura que todo eso puede olvidarse en un día? Y cree que ese bagaje es el más adecuado para decirles a las fuerzas conservadoras "O compromiso o al sepulcro"?

Que en otras ocasiones el señor Maura ha votado por el principio de autoridad, es verdad; pero como muchos votantes republicanos del 12 de Abril lo fueron creyendo que el señor Maura velaría siempre, aquellos lunares señalados, alguno de ellos tan imprópicio de un país civilizado como lo quemar de conventos, impiden que haya aún fe en el ex ministro de la Gobernación por parte de los elementos conservadores, y sin fe no hay caudillo.

¡Ah! Pero no le queda duda al señor Maura de que existe una conservadurismo español recio y numeroso y de que, aunque no acuda a conferirle poderes de representación, como es mayor de edad puede regirse autónomamente. Los conservadores tenemos nuestros intereses; pero por encima de ellos tenemos nuestros ideales, y si el señor Maura quiere el apoyo de los conservadores, habrá de conseguirlo incrustándose en esos ideales, anteriores y superiores a él, no con esas constantes amenazas que prodiga.

Precisamente lo que están aprendiendo las fuerzas conservadoras es a confiar cada vez menos en un hombre y más en la eficacia de los grandes principios, apoyados en organizaciones extensas. Si el señor Maura defiende sin intermitencias esos grandes principios, hallará apoyos conservadores; si no, no se moleste en llamarlos tuyos o ajenos. La política hay que encuadrarla en unos ideales que se practican plasmándose en obras, no en palabras ni gestos, por bellas que puedan ser unas o airoosas que puedan ser otras. No es posible destruir fuerzas conservadoras y luego congregarlas; eso se hará en el valle de Josafat: pero ahora estamos en España". Dice así:

"Esta reciente prueba de buen sentido que han dado los dependientes de comercio aceptando unas bases de trabajo menos ventajosas que las que anteriormente había impuesto en principio el ministro del Trabajo, convencido de que eran desmedidas e imposibles de aplicar en un período de crisis como este.

La labor disociadora, sin embargo, no cesó. El domingo se celebró un mitin de dependientes. Intervino en él un diputado

do socialista. Pues he aquí—tomadas de

El Sol—las palabras con que este señor

trató de fomentar la concordia entre pa-

tronos y dependientes: "Finalmente ha

ha sido el diputado socialista don Cayetano Redondo. Afirma que los obreros no de-

ben tener consideración de ninguna es-

pecie con los comerciantes pequeños o

grandes, puesto que todos aspiran a au-

mentar su capital a costa del trabajador".

Al mismo tiempo les aconsejó que dela-

n a las autoridades todos los hechos que consideren inmorales cometidos por

<

EL CONAC TRES COPAS

González Byass, de Jerezestá reconocido como el mejor
del mundo.-Agente, F. GOMBERO**La Lotería de Navidad****El millón de pesetas del cuarto premio ha correspondido a Tenerife**

**Primer premio. 15 millones de pesetas
24.717 (Reserva)**

**Segundo premio. 8 millones de pesetas
21.566 Sevilla y Santander**

**Tercer premio. 4 millones de pesetas
14.898 Murcia, Vitoria y Badajoz**

Cuarto premio. 1 millón de pesetas

22.006 Tenerife y Luarca

CON 750.000 PESETAS

26.757.—Madrid.

CON 500.000 PESETAS

23.154.—Oviedo

CON 250.000 PESETAS

35.029.—Sevilla.

CON 150.000 PESETAS

141.—Barcelona y Lérida

CON 100.000 PESETAS

31.175.—Madrid y Vitoria.

3.784.—Valladolid y Madrid.

CON 80.000 PESETAS

21.518.—Madrid.

4.184.—Zaragoza.

CON 75.000 PESETAS

24.641.—Castellón-Madrid-Zafra.

32.929.—(Reserva)

CON 60.000 PESETAS

131.—Madrid

Aproximaciones

CON 100.000 PESETAS

Anterior y posterior al primer premio 24.716 y 24.718.

CON 60.000 PESETAS

Anterior y posterior al segundo premio 21.565 y 21.567.

CON 40.000 PESETAS

Anterior y posterior al tercer premio 14.897 y 14.899.

CENTENAS CON 10.000 PESETAS:

Del primer premio, números 24.701 al 24.800.

Del segundo premio, números 21.501 al 21.600.

Del tercer premio, números 14.801 al 14.900.

REINTEGROS:

Todos los billetes cuya terminación sea en 7 están premiados con el reintegro de la cantidad jugada.

Del Círculo de Bellas Artes

El Centenario de Viera y Clavijo

Los actos que, con motivo del segundo Centenario del nacimiento de Viera y Clavijo, se han de celebrar en el Círculo de Bellas Artes, de esta capital, se ajustarán al siguiente programa:

Día 23.—A las seis de la tarde, apertura de la Exposición de libro de Viera y Clavijo, con una conferencia a cargo de don Andrés de Cáceres.

Día 27.—A las once de la mañana, Exposición de plantas y minerales canarios, conforme al Diccionario de Historia Natural de Viera, con una conferencia del profesor don Andrés Pérez Faraldo, que versará sobre "Viera y Clavijo, naturalista".

Día 30.—A las seis de la tarde, cierre del ciclo en honor a Viera y Clavijo con una conferencia a cargo de don Agustín Espinosa, cuyo título es "Bajo el signo de Viera".

Del Observatorio municipal

El clima de Santa Cruz de Tenerife

EL TIEMPO: Día 22 Diciembre 1931

Temperatura máxima, 19'4.
Temperatura mínima, 16'2.
Humedad relativa media, 52 centésimas.
Dirección dominante del viento, N.
Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 246 kilómetros.
Aire evaporado durante las últimas 24 horas, 4'6 milímetros.

Precipitación acuosa, 0'0 milímetros.
Estado general del cielo, cubierto.
Estado general del mar, rizado.

El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

Fiesta de Navidad

Organizada por la Escuela Alemana de esta capital

En el Círculo de Bellas Artes, de esta capital, se celebró ayer tarde una brillante fiesta de Navidad, organizada por la Escuela Alemana establecida en esta localidad.

Asistieron el cónsul de Alemania, señor Ahlers; comandante, jefes, oficiales y guardias marinas del crucero "Karlsruhe", así como la colonia residente en esta población.

Se representó una obra infantil a cargo de varios alumnos de la Escuela, que se lucieron en el desempeño de su cometido.

Un grupo de una niña y seis niños ejecutaron varias piezas con violín, demostrando sus facultades en el manejo de este instrumento.

Las niñas y niños de la Escuela interpretaron diversas canciones de Navidad, así como una señorita de la colonia ejecutó, con una bien timbrada voz varias obras, poniendo de manifiesto sus condiciones de cantante.

Todos los números fueron muy aplaudidos por la numerosa concurrencia.

El cónsul de Alemania, señor Ahlers, pronunció breves frases para felicitar a los alumnos y profesores de la Escuela por el éxito de la fiesta.

Las Almohadillas coloríferas y pequeñas estufas de radiación eléctrica son en esta temporada los artículos de regalo más apropiados para las personas delicadas de salud y su coste moderado los pone al alcance de todas las fortunas.

CASA SIEMENS, Dr. Comenge, 25

PERROS LOROS, adultos y cachorros se venden. Granja anexa a "Las Mimosas", final de Nájima, teléfono 189 y 170.

Los números premiados con diez mil pesetas**UNIDAD****DECENA****CENTENA****MIL****DIEZ MIL****ONCE MIL****DOSC MIL****TRES MIL****CUATRO MIL****CINCO MIL****SIX MIL****SEIS MIL****Siete MIL****NUEVE MIL****DIECINUEVE MIL****OCHO MIL****DIECIOCHO MIL****VEINTINUEVE MIL****TREINTA MIL****VEINTE MIL****TREINTUN MIL****VEINTIDOS MIL****VEINTITRÉS MIL****VEINTICUATRO MIL****VEINTICINCO MIL****VEINTISEIS MIL****VEINTISIETE MIL****VEINTISEIS MIL****VEINTISIETE MIL**

NUESTRO SERVICIO TELEGRÁFICO

Información Nacional y Extranjera

(DE LA AGENCIA PRENSA ASOCIADA)

Del Gobierno

Regresa a Madrid el señor Azaña
Madrid 22 17'30.—Esta mañana llegó a Madrid el jefe del Gobierno, señor Azaña, de regreso de su viaje a Barcelona.

En la Estación lo esperaban los ministros, autoridades y otras personas.

El señor Azaña ha convocado un Consejo para hoy, a las seis de la tarde.

El estudio de los presupuestos

Madrid 23 1'15.—Al llegar a la Presidencia el señor Azaña, para asistir al Consejo, dijo que nada llevaba a la reunión.

Dijo que esperaba que el tiempo se dedicaría al estudio de los presupuestos.

El nombramiento de Fiscal de la República

El ministro de Justicia, señor Albornoz, antes de asistir al Consejo manifestó que en la reunión se trataría de la designación de Fiscal de la República.

Agregó que la persona que se designara no será diputado.

El decreto de alquileres

El señor Albornoz habló también con los periodistas del decreto de alquileres.

Estudiaremos el asunto—dijo—introduciendo alguna modificación, con objeto de salvar la situación momentánea.

Sólo regirá el decreto—agregó—hasta que el Parlamento apruebe la Ley.

El cupo de Marina

El ministro de Marina, al conversar con los representantes de la prensa, anunció que llevaba al Consejo una propuesta fijando el cupo de la Armada para el próximo año.

Añadió que llevaba igualmente el asunto de la Trasatlántica.

Establecimiento de bibliotecas

Según anunció el ministro de Instrucción Pública a los periodistas, llevaba al Consejo una información del Consejo de Instrucción, proponiendo establecer bibliotecas en los Museos.

Los confinados en Cádiz

El ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, conversó con los periodistas acerca de los presupuestos, contó que únicamente a la sajida del Consejo les diría algo.

Lo que dice el ministro de Hacienda

El ministro de Hacienda, señor Carner, al ser interrogado por los periodistas acerca de los presupuestos, contó que únicamente a la sajida del Consejo les diría algo.

Se prorroga el Consejo

El Consejo de ministros comenzó a las 6 y media de la tarde, terminando a las 10 menos 20 de la noche.

Los primeros en salir fueron los señores Prieto, Ríos y Largo Caballero.

No les damos nada—dijo el señor Prieto—, porque el Consejo continúa a las 12 de la noche.

La labor presupuestaria

El ministro de Agricultura, al salir del Consejo, dijo que toda la reunión se dedicó al examen de la labor presupuestaria.

Añadió que algunos ministros expusieron las cifras de sus departa-

mentos, y los restantes las darian al continuar el Consejo esta noche.

Dijo que nada se trató de política, ni de la provisión de altos cargos de su departamento.

Anunció que facilitaría una nota a la terminación del Consejo.

Ignoraba el ministro si la segunda parte del Consejo duraría mucho, pues los asuntos que tratarían eran bastantes.

Un telegrama de Buenos Aires

El ministro de Estado facilitó a los periodistas un telegrama recibido de Buenos Aires, en el cual le comunicó el encargado de Negocios de España, que en la Embajada se celebró una reunión con la asistencia de 80 presidentes de Asociaciones españolas, representando a 1.500.000 compatriotas.

Se acordó testimoniar la adhesión al Presidente de la República, al Gobierno y a las Cortes españolas.

Referencia de lo tratado en Consejo

El ministro de Obras, señor Prieto, fué el encargado de facilitar a la prensa una nota oficiosa con la referencia de lo tratado en Consejo.

Según ésta, la Presidencia dió cuenta de un proyecto reorganizando los servicios de la Alta Comisaría de Marruecos.

El titular de Estado expuso la situación normal en que se hallan las relaciones internacionales.

Con respecto al Ministerio de Hacienda, se aprobó, en líneas generales, un proyecto ley de contrato de tabaco con Canarias.

En cuanto al Ministerio de Justicia se acordó prorrogar el decreto de alquileres, hasta tanto se apruebe la ley que se presentaría a las Cortes a mayor brevedad.

A este efecto el ministro llevará al próximo Consejo la oportuna disposición.

Manifestaciones de los ministros

El titular de Justicia, señor Albornoz, confirmó que en el Consejo hablaron del nombramiento de Fiscal de la República.

También el ministro de Hacienda conversó con los periodistas, diciendo que su labor en la reunión había sido improba, porque todos los asuntos tratados fueron exclusivamente de los presupuestos.

El jefe del Gobierno hablando con los periodistas

Antes de reunirse los ministros en Consejo, los periodistas felicitaron al señor Azaña con motivo del éxito obtenido con su comedia "La Coronación", estrenada en Barcelona, lo que agració al presidente.

Un periodista le felicitó por haber correspondido al Estado el premio "Gordo" de la Lotería de Navidad.

El señor Azaña se sorprendió de la noticia, porque había estado trabajando toda la mañana en su despacho del Ministerio de la Guerra, no teniendo tiempo para enterarse de nada relacionado con el sorteo de la lotería.

Se le preguntó si había sido favorecido con algún premio.

No me he tocado ni un céntimo—dijo—, y me alegro de ello, porque si llega a salir premiado alguno de los que jugaba, hubieran creído que habíamos hecho trampa.

SE VENDE un aparato de luz alemana con poco uso por menos de la mitad de su precio, con varias luces, cocina, planchas y reverbero.

Dará razón, en Tacoronte, don Manuel Dorda Mendoza.

El ministro de Agricultura, al salir del Consejo, dijo que toda la reunión se dedicó al examen de la labor presupuestaria.

Añadió que algunos ministros expusieron las cifras de sus departa-

mentos, y los restantes las darian al continuar el Consejo esta noche.

Dijo que nada se trató de política,

ni de la provisión de altos cargos de su departamento.

Anunció que facilitaría una nota a la terminación del Consejo.

Ignoraba el ministro si la segunda parte del Consejo duraría mucho, pues los asuntos que tratarían eran bastantes.

Según ésta, la Presidencia dió cuenta de un proyecto reorganizando los servicios de la Alta Comisaría de Marruecos.

El titular de Estado expuso la situación normal en que se hallan las relaciones internacionales.

Con respecto al Ministerio de Hacienda, se aprobó, en líneas generales, un proyecto ley de contrato de tabaco con Canarias.

En cuanto al Ministerio de Justicia se acordó prorrogar el decreto de alquileres, hasta tanto se apruebe la ley que se presentaría a las Cortes a mayor brevedad.

A este efecto el ministro llevará al próximo Consejo la oportuna disposición.

Manifestaciones de los ministros

El titular de Justicia, señor Albornoz, confirmó que en el Consejo hablaron del nombramiento de Fiscal de la República.

También el ministro de Hacienda conversó con los periodistas, diciendo que su labor en la reunión había sido improba, porque todos los asuntos tratados fueron exclusivamente de los presupuestos.

El jefe del Gobierno hablando con los periodistas

Antes de reunirse los ministros en Consejo, los periodistas felicitaron al señor Azaña con motivo del éxito obtenido con su comedia "La Coronación", estrenada en Barcelona, lo que agració al presidente.

Un periodista le felicitó por haber correspondido al Estado el premio "Gordo" de la Lotería de Navidad.

El señor Azaña se sorprendió de la noticia, porque había estado trabajando toda la mañana en su despacho del Ministerio de la Guerra, no teniendo tiempo para enterarse de nada relacionado con el sorteo de la lotería.

Se le preguntó si había sido favorecido con algún premio.

No me he tocado ni un céntimo—dijo—, y me alegro de ello, porque si llega a salir premiado alguno de los que jugaba, hubieran creído que habíamos hecho trampa.

SE VENDE un aparato de luz alemana con poco uso por menos de la mitad de su precio, con varias luces, cocina, planchas y reverbero.

Dará razón, en Tacoronte, don Manuel Dorda Mendoza.

El ministro de Agricultura, al salir del Consejo, dijo que toda la reunión se dedicó al examen de la labor presupuestaria.

Añadió que algunos ministros expusieron las cifras de sus departa-

mentos, y los restantes las darian al continuar el Consejo esta noche.

Dijo que nada se trató de política,

ni de la provisión de altos cargos de su departamento.

Anunció que facilitaría una nota a la terminación del Consejo.

Ignoraba el ministro si la segunda parte del Consejo duraría mucho, pues los asuntos que tratarían eran bastantes.

Según ésta, la Presidencia dió cuenta de un proyecto reorganizando los servicios de la Alta Comisaría de Marruecos.

El titular de Estado expuso la situación normal en que se hallan las relaciones internacionales.

Con respecto al Ministerio de Hacienda, se aprobó, en líneas generales, un proyecto ley de contrato de tabaco con Canarias.

En cuanto al Ministerio de Justicia se acordó prorrogar el decreto de alquileres, hasta tanto se apruebe la ley que se presentaría a las Cortes a mayor brevedad.

A este efecto el ministro llevará al próximo Consejo la oportuna disposición.

Manifestaciones de los ministros

El titular de Justicia, señor Albornoz, confirmó que en el Consejo hablaron del nombramiento de Fiscal de la República.

También el ministro de Hacienda conversó con los periodistas, diciendo que su labor en la reunión había sido improba, porque todos los asuntos tratados fueron exclusivamente de los presupuestos.

El jefe del Gobierno hablando con los periodistas

Antes de reunirse los ministros en Consejo, los periodistas felicitaron al señor Azaña con motivo del éxito obtenido con su comedia "La Coronación", estrenada en Barcelona, lo que agració al presidente.

Un periodista le felicitó por haber correspondido al Estado el premio "Gordo" de la Lotería de Navidad.

El señor Azaña se sorprendió de la noticia, porque había estado trabajando toda la mañana en su despacho del Ministerio de la Guerra, no teniendo tiempo para enterarse de nada relacionado con el sorteo de la lotería.

Se le preguntó si había sido favorecido con algún premio.

No me he tocado ni un céntimo—dijo—, y me alegro de ello, porque si llega a salir premiado alguno de los que jugaba, hubieran creído que habíamos hecho trampa.

SE VENDE un aparato de luz alemana con poco uso por menos de la mitad de su precio, con varias luces, cocina, planchas y reverbero.

Dará razón, en Tacoronte, don Manuel Dorda Mendoza.

El ministro de Agricultura, al salir del Consejo, dijo que toda la reunión se dedicó al examen de la labor presupuestaria.

Añadió que algunos ministros expusieron las cifras de sus departa-

mentos, y los restantes las darian al continuar el Consejo esta noche.

Dijo que nada se trató de política,

ni de la provisión de altos cargos de su departamento.

Anunció que facilitaría una nota a la terminación del Consejo.

Ignoraba el ministro si la segunda parte del Consejo duraría mucho, pues los asuntos que tratarían eran bastantes.

Según ésta, la Presidencia dió cuenta de un proyecto reorganizando los servicios de la Alta Comisaría de Marruecos.

El titular de Estado expuso la situación normal en que se hallan las relaciones internacionales.

Con respecto al Ministerio de Hacienda, se aprobó, en líneas generales, un proyecto ley de contrato de tabaco con Canarias.

En cuanto al Ministerio de Justicia se acordó prorrogar el decreto de alquileres, hasta tanto se apruebe la ley que se presentaría a las Cortes a mayor brevedad.

A este efecto el ministro llevará al próximo Consejo la oportuna disposición.

Manifestaciones de los ministros

El titular de Justicia, señor Albornoz, confirmó que en el Consejo hablaron del nombramiento de Fiscal de la República.

También el ministro de Hacienda conversó con los periodistas, diciendo que su labor en la reunión había sido improba, porque todos los asuntos tratados fueron exclusivamente de los presupuestos.

El jefe del Gobierno hablando con los periodistas

Antes de reunirse los ministros en Consejo, los periodistas felicitaron al señor Azaña con motivo del éxito obtenido con su comedia "La Coronación", estrenada en Barcelona, lo que agració al presidente.

Un periodista le felicitó por haber correspondido al Estado el premio "Gordo" de la Lotería de Navidad.

El señor Azaña se sorprendió de la noticia, porque había estado trabajando toda la mañana en su despacho del Ministerio de la Guerra, no teniendo tiempo para enterarse de nada relacionado con el sorteo de la lotería.

Se le preguntó si había sido favorecido con algún premio.

No me he tocado ni un céntimo—dijo—, y me alegro de ello, porque si llega a salir premiado alguno de los que jugaba, hubieran creído que habíamos hecho trampa.

SE VENDE un aparato de luz alemana con poco uso por menos de la mitad de su precio, con varias luces, cocina, planchas y reverbero.

Dará razón, en Tacoronte, don Manuel Dorda Mendoza.

Llegada y salida de vapores

Fred Olsen & Co.

SALIDAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1931	
PARA LONDRES	PARA DIEPPE
Día 2.—Vapor BAJAMAR	Día 4.—Vapor SAN ANDRES
Día 9.—Vapor BASADEROS	Día 10.—Vapor SARDINIA
Día 16.—Vapor BUENAVISTA	Día 11.—Vapor SAN MATEO
Día 23.—Vapor BAJAMAR	Día 12.—Vapor SAN CARLOS
Día 30.—Vapor BASADEROS	Día 18.—Vapor SAN JOSE
	Día 19.—Vapor BURGOS
	Día 25.—Vapor SAN ANDRES
	Día 26.—Vapor SARDINIA
PARA BURDEOS Y NANTES	
Día 1.—Vapor SANTA CRUZ	
Día 8.—Vapor SANTIAGO	
Día 15.—Vapor BRAVO	
Día 22.—Vapor SAN LUCAS	
Día 29.—Vapor SANTIAGO	

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfono 80. 298 y 351



y con tránsito para Copenhague, Stockholm, Oslo, etc.

SALIDAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1931

Viernes 4.—Vapor ARUCAS	Norddeutscher Lloyd
Viernes 11.—Vapor RABAT	Compañía Oldenburgoesa
Viernes 18.—Vapor OROTAVA	Norddeutscher Lloyd
Viernes 25.—Vapor TENERIFE	Compañía Oldenburgoesa
Agente:	Agente:
Oldenburgo-Portugiesische Dampfschiffs-Rheederei	Norddeutscher Lloyd (Servicio frutero)
JACOB AHLERS	MANUEL CRUZ
Marina, 31.—Teléfono: 1.140	San José, 10.—Teléfono: 1.400

Servicio frutero semanal para

HAMBURGO
Y BREMEN

NORD
DEUTSCHE
LLOYD
BREMEN

SERVICIO SEMANAL CON NUEVOS BUQUES A MOTOR

EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

TENERIFE-MARSELLA-GENOVA-CASABLANCA

SALIDAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1931

Miércoles 2.—Motor-correo EBRO	Para Ceite y Marsella.
Miércoles 9.—Motor-correo DARRÓ	Para Ceite, Marsella, Niza y Génova.
Miércoles 16.—Motor-correo SIL	Para Ceite y Marsella.
Miércoles 23.—Motor-correo TURIA	Para Ceite, Marsella, Niza y Génova.
Miércoles 30.—Motor-correo EBRO	Para Ceite y Marsella.

Salidas de Casablanca para Canarias todos los Viernes al mediodía

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de clase única y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente. No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se hayan presentado los despachos de la carga en la casa consignataria hasta las diez de la tarde del día de salida; no pudiéndose admitir carga alguna en el nuevo despacho de la noche del referido día.

En los viajes de retorno quedan establecidos en Génova, Marsella y Casablanca para tomar la carga que se presente para esas islas.

Las frutas que estos buques conducen para Lyon o cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza se trasladarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellas cuyo despacho de aduanas debe efectuarse en Marsella.

ANTONIO LEO ESMA (Agente)

Oficinas: Marina, 21

Yeoward Line

Salidas de vapores durante el mes de Diciembre de 1931

PARA LIVERPOOL

Día	Nombre del vapor	Destino
5	ALONDRA	Liverpool
12	AVOCETA	"
19	ALCA	"
26	ARDEOLA	"

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en alfarillados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool.

Precios de billetes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, RICHARD J. YEOWARD, Sucursal de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 540.

Banco Hispano Americano

Casa central: Madrid

Capital autorizado.

Capital desembolsado.

Reservas

200.000.000 de pesetas

100.000.000 de pesetas

38.490.132 de pesetas

SUCURSALES EN CANARIAS:

Santa Cruz de Tenerife. Las Palmas. Santa Cruz de la Palma. Güímar y Arucas.

Agencias Urbanas en Las Palmas Calle de Triana y Puerto de la Luz. 140 sucursales en España y Norte de África 140

Realiza operaciones de Banca y Bolsa en España y en todas las partes del Mundo.—Ejecuta bancariamente toda operación comercial.

Facilita cartas de Crédito para viajar por todo el Mundo.

Depósito Transatlántico de Barcelona

Avda. Alfonso López

Puerto de Santa Cruz de Tenerife

SERVICIO DEL MES DE DICIEMBRE DE 1931

Días 10, 17, 24 y 31

URUGUAY 10 Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

JUAN SEBASTIAN ELCANO 9 al 10 Cádiz y Barcelona.

JUAN SEBASTIAN ELCANO 31 Puerto Rico, La Guaira, Puerto Cabello, Curazao, Sabanilla y Colón.

Les consignatarios: Vda. e hijos de Juan La Roche.—Alfonso XIII, 35

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA POR LOS VAPORES

San Cristóbal. - San Isidro

Bancho II. - Santa Cruz

Para informes: MARINA, 12. Teléfonos: 278, 80 y 821

José Peña Hernández

Servicio Marítimo Interinsular

En especial para los puertos de la isla de Tenerife por los buques «ISORA», «ADEJE», «DELFIN» y «SAN MIGUEL».

Salidas bisemanales para el Sur. — Salidas semanales para Garachico

Se admite carga todos los días laborables.

Oficinas: MUELLE PRINCIPAL.

Dirección telegráfic: DELFIN.—Teléfono núm. 168.

Banco de Ahorro y Construcción

Delegado Provincial: CANDIDO REVERÓN

Oficinas: Imeldo Seris, 97

SANTA CRUZ DE TENERIFE

CONVOCATORIA

Iniciado por el excelentísimo señor gobernador de esta provincia el proyecto de convocar a una Asamblea en la cual estén representados todos los particulares, sociedades y comunidades interesadas en la investigación y explotación de aguas a fin de proponer al Gobierno de la República las bases necesarias para el establecimiento de un régimen que evite y solucione en justicia de los conflictos que frecuentemente se suscitan con ocasión de los trabajos que se realizan en los terrenos con los indicados fines; y habiéndose constituido una mesa con carácter de provisional para encarar los trabajos preparativos de la citada Asamblea, aquélla en la última sesión al efecto celebrada, acordó por unanimidad, entre otros particulares, los siguientes:

1.—Que sean citados, como desde luego, y por el presente anuncio se cita a todas las personas, comunidades y entidades de esta provincia, legalmente constituidas y que tengan por objeto la investigación, alumbramiento, explotación y aprovechamiento de aguas subterráneas por medio de pozos socabones, galerías o en otra forma para que concurren a la Asamblea que tendrá lugar en este capital el día 3 de Febrero del año próximo en el palacio municipal y hora de las 10, a fin de elegir la Mesa definitiva que su vez habrá de designar la ponencia o ponencias que estime procedentes para establecer las bases que hagan de dirigirse al Gobierno de la República, después de discutidas y aprobadas.

2.—Se entenderán legalmente constituidas al indicado fin las sociedades, comunidades y particulares que justifiquen tener concluidos sus expedientes de aguas y minas, los tengan en trámite o los inicien antes del día 31 de Enero próximo.

3.—Las comunidades y sociedades comparecerán representadas por sus respectivos presidentes o por otra persona en quienes deleguen aquellas con las facultades convenientes, justificando en todo caso los asambleístas por escrito su representación y pudiendo dos o más comunidades conferir aquella a una sola persona.

La documentación a que se refiere este número y el que le precede se presentará en la Secretaría, Número 43, bajo.

Lo que se hace público para conocimiento de todos los interesados.

Santa Cruz de Tenerife, 17 de Diciembre de 1931.

El secretario. Miguel Zerolo. V. B.—El presidente. Pío Casais Canosa.

SE ALQUILAN

Los amplios salones situados en la parte baja del Palace Hotel, en la plaza de la Iglesia número 14 y calle de Imeldo Seris.

PALACE HOTEL

PLAZA DE LA IGLESIA NUM. 14
VISITEN EL PALACE HOTEL PARA CONVENCERSE DEL BUEN SERVICIO Y LA COMODIDAD QUE TIENEN SUS HUESPES.

The Union Castle Mail Steamship Co. Ltd.

El vapor correo inglés "Guildford Castle", de 7.995 toneladas de registro, se espera en este puerto el 25 de Diciembre, con destino a LONDRES.

Tiene hueco para 1.200 toneladas de frutos bajo cubierta y 400 sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a Hamilton & Co.—Agentes.

Nota.—Este vapor tiene amplio hueco para pasajeros.

Fábrica del Gas

COKE DE GAS

Procedente de la mejor huella Inglesa Holmside y Ryhope, destilada diariamente, de innombrable calidad alta potencia calorífica y de muy fácil encendido.

PESETAS 80 la tonelada, en 15 kg.

Servicio a domicilio, PESETAS 150 el quintal (al contado).

Pedidos: dirigirlos a la misma dirección; teléfono número 482, o a don Pedro Martín Díaz, Alfonso XIII, número de la Bandera Blanca.

ALQUILER

Venta de alquiler propio para pavimentación de carreteras y caminos, recomendado como pintura para la conservación de postes y maderos puestos a la intemperie entre otros usos.

Precio por tonelada, 125 pesetas.

Precio para mayores cantidades convenionales.

Venta al detal 0'25 céntimos kilogramo como mínimo 4 kilogramos.

FÁBRICA DE GAS, calle de Regla, teléfono 183.

La cocina moderna, económica e higiénica.

Para instalaciones, adquisición de material, etc., dirigirse a las oficinas de esta Fábrica de Gas, Regla, 18, teléfono número 84.

SELLOS DE CAUCHO

se hacen en esta fábrica en la mayor brevedad y economía.

CLINICA COSTA

E INSTITUTO DE TERAPÉUTICA FÍSICA

No se admiten enfermos mentales ni infecto contagiosos.

Viera y Clavijo, 52.